

ANA SAN JUAN. Presidenta del Colegio de Fisioterapeutas de La Rioja

«La fisioterapia proporciona un gran ahorro al sistema sanitario con sus intervenciones en pacientes COVID»

REDACCIÓN

Logroño. Desde el Colegio de Fisioterapeutas de La Rioja, la presidenta –Ana San Juan– y su junta directiva tratan de poner en valor su trabajo frente a los efectos del COVID. «Una de las principales funciones del Colegio Profesional es dar a conocer los beneficios de la fisioterapia entre la población. Nuestro trabajo en las diferentes fases del COVID-19 es cada vez más conocido y reconocido por la sociedad», explica. El mensaje ha llegado a la gente gracias a la labor divulgativa realizada desde los Colegios de Fisioterapeutas de España, el Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas (CGCFE) y la Asociación Española de Fisioterapeutas (AEF). Se ha visibilizado el trabajo de fisioterapia precoz en la UCI para acortar tiempo de estancia en la unidad y que el paciente la abandone en mejores condiciones, el tratamiento del fisioterapeuta en planta y por supuesto en la recuperación de las secuelas tras haber superado el COVID-19. La fisioterapia supone un gran ahorro al sistema sanitario con sus intervenciones.

– **¿Siguen tratando a pacientes en proceso de recuperación o como parece que, en general, los síntomas son más leves los que requieren tratamiento fisioterapéutico son menos?**

– Cada vez hay menos casos acti-

«En La Rioja haría falta multiplicar la plantilla de fisios por seis para llegar a lo aconsejable»

«Los fisioterapeutas somos sanitarios que trabajamos en equipos multidisciplinares»

COL. DE FISIOTERAPEUTAS

Año de fundación: 2005

Número de colegiados: 378

Web: www.coflarioja.org

vos, pero las secuelas que hay que recuperar son importantes (fatiga, dificultad para respirar, tos seca, debilidad muscular). Seguimos tratando a los pacientes que sufrieron el COVID, no solo a los que estuvieron hospitalizados, sino a los que lo superaron de forma leve. A esto se une el tratamiento del COVID persistente (cuando continúan los síntomas varias semanas después de la infección inicial o que tras un tiempo sin ellos vuelven a aparecer). Hay descritos hasta 201 síntomas y su afectación es multiorgánica. Es necesaria la creación de unidades postCOVID para recuperar a la gran cantidad de pacientes afectados. Se puede hacer uso de las nuevas tecnologías para hacer seguimiento de los tratamientos, como la telerrehabilitación.

– **Ustedes salieron del hospital San Pedro de Logroño para habilitar nuevos espacios por las necesidades planteadas por la pandemia. El COVID parece remitir, pero ustedes no han vuelto a su espacio. ¿Aspiran a retornar al hospital San Pedro? ¿Se mantiene la calidad asistencial?**

– Tuvimos una salida desordenada y sin previo aviso para poder ocupar espacios alternativos en el propio hospital. Existe un documento firmado por la anterior dirección médica con el compromiso de volver, pero de momento no hay movimientos para la vuelta. La calidad asistencial ha disminuido porque no hay sala de fisioterapia para tratamientos, a pesar de que los fisioterapeutas intentan paliarlo a costa de un aumento de las cargas físicas soportadas. Se ha escrito un comunicado a riesgos laborales por



Ana San Juan, presidenta del Colegio de Fisioterapeutas. F.D.

las altas cargas que padece el personal para que se tomen medidas urgentes.

– **Estos problemas que están sufriendo, ¿significan que se valora poco su trabajo por parte de la sanidad pública?**

– Si se atienden rápido los procesos, no se cronifican y se evitan las largas listas de espera. Es necesario reorganizar el Sistema de Nacional de Salud (SNS), permitiendo un acceso directo a la fisioterapia desde el médico de familia en Atención Primaria y desde las especialidades médicas en especializada para evitar los 2-3 meses de espera actuales y que no se malgasten los recursos sanitarios.

En La Rioja sería necesario multiplicar las plantillas de fisio-

terapeutas por 6 para alcanzar los ratios recomendados por la OMS: un fisioterapeuta cada 1000-1500 habitantes. Desde hace 30 años el número de fisioterapeutas en el SNS es prácticamente el mismo. Ahora con las medidas antiCOVID se puede atender a menor número de pacientes. Hay patología crónica que ha empeorado con el periodo de confinamiento y con los hábitos sedentarios de la población. Es necesario incluir un trabajo preventivo en los centros de salud.

Hay dolencias que no pueden esperar y los pacientes acuden a los centros privados que cada vez estamos más especializados (van a uno u otro centro de fisioterapia dependiendo de la patología que presenten).

Es necesario que el Ministerio de Sanidad reconozca oficialmente las especialidades en fisioterapia (una realidad en el sector privado de la profesión y que en la sanidad pública también tiene que serlo.)

– **Recientemente, se ha dado respuesta a un conflicto que les enfrenta a los titulados universitarios en la Actividad Física y el Deporte. Un comunicado señala al fisioterapeuta como el único profesional capacitado para llevar a cabo la labor de recuperación a través del ejercicio terapéutico, ¿se ha solucionado ya el problema?**

– Cuando hay una enfermedad debe intervenir un profesional sanitario que ha sido formado académicamente y garantiza un tratamiento óptimo. Los fisioterapeutas somos sanitarios y utilizamos el ejercicio como terapia. En el comunicado conjunto del CGCFE, CNDFE y AEF que representan el ámbito profesional, académico y científico de la fisioterapia informaban que: para participar en el proceso de curación de un lesionado es necesario que sea una profesión sanitaria como lo es la fisioterapia. El empleo del ejercicio como herramienta terapéutica para la recuperación de la salud por parte de los fisioterapeutas viene haciéndose desde los inicios de la profesión (en la primera definición de fisioterapia de 1968 ya aparece). Los fisioterapeutas somos sanitarios que trabajamos en equipos multidisciplinares. Profesionales que no son sanitarios no pueden intervenir en una lesión. Una vez que la patología está recuperada pueden intervenir otros profesionales. El fisioterapeuta valorará al paciente para analizar sus necesidades e individualizar el ejercicio terapéutico. Tras continuas reevaluaciones ira modificando parámetros, ajustando intensidades, duración, tiempos de trabajo y descanso y tipos de ejercicio. El ejercicio físico orientado al tratamiento de enfermedades se denomina ejercicio terapéutico.



COLEGIO OFICIAL DE
FISIOTERAPEUTAS
DE LA RIOJA



Somos lo que necesitas

EJERCICIO FISIOTERAPÉUTICO

No te juegues tu salud. Si necesitas ejercicio terapéutico, busca a tu fisioterapeuta colegiado

